

Prival Mila Fund, S.A.

Estados financieros
Al 30 de Junio 2013

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del Público en general"

Prival Mila Fund, S.A.

Informe del Contador y Estados financieros 2013

Contenido	Páginas
Informe del Contador	1
Estado de activos netos	2
Notas a los estados financieros	3 - 9

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
Prival Mila Fund, S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Prival Mila Fund, S.A. en adelante la Compañía, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de Junio de 2013, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los 6 meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estos estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Prival Mila Fund, S.A. al 30 de Junio de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 6 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.



Lic. Milagros Guerrero
C.P.A. No.8743

27 de agosto de 2013
Panamá, República de Panamá

PRIVAL MILA FUND, S.A.

Estado de Situación Financiera

30 de Junio de 2013

(En balboas)

	Junio 2013	Diciembre 2012
Activos		
Efectivo y depósitos en banco	<u>25,000</u>	<u>25,000</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	25,000	25,000
Total de activos netos	<u>25,000</u>	<u>25,000</u>
 Activos Netos por Acción		
Activos netos por acción basados en 2,500,000		
acciones comunes Clase B emitidas y en circulación	<u>0.01</u>	<u>0.01</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Prival Mila Fund, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Junio de 2013

(En balboas)

1. Información general

Prival Mila Fund, S.A. (antes Prival Capital Preservation Fund, S.A.) en adelante el Fondo, fue constituido mediante escritura pública No.9576 del 24 de junio de 2005 según las leyes de la República de Panamá y se dedica a invertir el capital de sus accionistas en una cartera diversificada de instrumentos financieros. Mediante Resolución 98-2013 del 8 de marzo de 2013, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá autorizó el cambio del nombre Prival Capital Preservation Fund, S.A. a Prival Mila Fund, S.A.

El Fondo fue autorizado a operar como sociedad de inversión abierta por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá el 16 de febrero de 2006 y sus actividades están reguladas por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999.

El objetivo del Fondo es buscar la apreciación de capital a largo plazo para el inversionista mediante una estrategia de compra de acciones comunes cuyo país de origen es Chile, Colombia o Perú. El fondo busca ofrecer la alternativa de inversión para las personas naturales o jurídicas que quieren participar en compañías que tengan operaciones en Chile, Colombia o Perú.

Prival Securities Inc., es la administradora, agente de registro, pago y transferencia, custodio y vendedor del Fondo y es propietario de todas las acciones Clase B de Prival Mila Fund, S.A.

2. Normas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

2.1 *Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros*

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de enero de 2012, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 *NIIF's nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas*

Una serie de normas y modificaciones nuevas a las normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2012 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. No se espera que ninguna de éstas tengan un efecto significativo sobre los estados financieros, excepto los siguientes indicados a continuación. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de su efecto hasta que haya iniciado operaciones la entidad ni completado una revisión detallada

Prival Mila Fund, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Junio de 2013

(En balboas)

NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros, así como los requisitos para darlos de baja.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen de la siguiente manera:

NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de caja contractuales, y que tienen flujos de caja contractuales que son solamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal pendiente generalmente son reconocidos al costo amortizado al final del período y para los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos al valor razonable al final del período y para los períodos contables posteriores.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en cuanto a la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado al valor razonable a través de ganancias o pérdidas) atribuibles a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9 para los pasivos financieros que son designados al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito es reconocido en otras utilidades integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otras utilidades integrales ocasionaría o aumentaría una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Previamente, bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable a través de ganancias o pérdidas es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Las NIIF 10, 12 y 13 abajo detalladas serán efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. Su aplicación anticipada es permitida siempre que todas estas normas se apliquen anticipadamente al mismo tiempo.

Prival Mila Fund, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Junio de 2013

(En balboas)

NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 reemplaza las partes de la NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados que tratan con los Estados Financieros Consolidados. La SIC-12 Consolidación - Entidades de Cometido Específico se ha retirado al emitirse la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, sólo hay una base para la consolidación, que es el control. Además, la NIIF 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder a través de una entidad receptora de inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables a partir de su participación con la entidad receptora de inversión, y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de inversión para afectar la cantidad de los retornos de los inversionistas. Una extensa guía se ha añadido en la NIIF 10 para hacer frente a escenarios complejos.

NIIF 12 - Revelaciones de Intereses en Otras Entidades

NIIF 12 es una norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociados y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 12 son más amplios que los de las normas vigentes.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas del instrumento financiero y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales.

Enmiendas a NIC 1 - Presentación de Partidas de Otros Ingresos Integrales

Las enmiendas a la NIC 1 retienen la opción de presentar ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, ya sea en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren revelaciones adicionales que deberán hacerse en la sección de otros resultados integrales de tal manera que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas; y (b) las partidas que serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto sobre la renta sobre partidas de otros resultados integrales se asignen sobre la misma base.

Prival Mila Fund, S.A.

Notas a los estados financieros 30 de Junio de 2013 (En balboas)

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de julio 2012. La presentación de las partidas de otros resultados integrales se modificará en consecuencia cuando se apliquen las modificaciones en los ejercicios futuros.

Enmiendas a NIC 12- Impuesto diferido: recuperación de activos subyacentes

Las enmiendas a la NIC 12 establece una excepción a los principios generales establecidos en la NIC 12 de que la medición de activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos deberían reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo.

Específicamente, bajo las enmiendas, las propiedades de inversión que se miden utilizando el modelo del valor razonable de conformidad con la NIC 40 *Propiedades de Inversión* se supone que debe recuperarse mediante la venta para efectos de la medición de impuestos diferidos, a menos que la presunción sea refutada en determinadas circunstancias.

Las enmiendas a la NIC 12 son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2012.

Enmiendas a NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios para Empleados: Efectivos para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Las enmiendas a la NIC 19 cambian la contabilización para los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización para los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y activos del plan.

Prival Mila Fund, S.A.

Notas a los estados financieros 30 de Junio de 2013 (En balboas)

3. Políticas de contabilidad significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

3.1 *Base de preparación*

Los estados financieros son preparados bajo el costo histórico.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 *Moneda funcional*

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 *Depósito en banco*

El depósito en banco se presenta al costo en el estado de activos netos.

3.4 *Activos netos por acción*

El valor de los activos netos por acción es determinado dividiendo los activos netos entre el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

4. Administración del riesgo de instrumentos financieros

Riesgo de crédito - El depósito en banco, activo más relevante del Fondo, está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, estos fondos están colocados en una institución de prestigio nacional, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los mismos.

Riesgo de liquidez - La Administración es prudente con respecto al riesgo de liquidez, el cual implica mantener suficiente efectivo para hacerle frente a sus obligaciones futuras e inversiones planificadas. Los fondos provienen de los aportes del accionista.

Prival Mila Fund, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Junio de 2013

(En balboas)

Riesgo de tasa de interés - El Fondo no mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses; por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable del instrumento financiero más importante del Fondo:

- *Depósitos en bancos* - El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

6. Activos netos

El capital autorizado del Fondo es de 22,500,000 acciones constituido de la siguiente manera:

- 20,000,000 de acciones comunes Clase A sin derecho a voto, con un valor nominal de un centavo (B/.0.01) cada una.
- 2,500,000 de acciones comunes Clase B con derecho a voto con un valor nominal de un centavo (B/.0.01) cada una.

Prival Mila Fund, S.A.

Notas a los estados financieros 30 de Junio de 2013 (En balboas)

El derecho a voto le corresponderá exclusivamente a las acciones Clase B a razón de un voto por acción.

Total de activos netos	B/. 25,000
Total de acciones comunes clase B emitidas	2,500,000
Activos netos por acción	B/.0.01

7. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración el 27 de agosto de 2013.
